

**ACTA RELATIVA A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ  
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL  
AGUA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**ACTA No. CAAS-003-2020**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 diez horas del día 19 diecinueve de junio del año 2020 Dos Mil Veinte, con fundamento en los artículos 1º, 3º fracción II inciso a), 52, 58 y 61 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 7 y 14 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, 1º fracción II, 5º, 5º Bis, 5º Ter, 5º Quáter y 5º Quince de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y de conformidad con las funciones y atribuciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal del Agua; se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua, sita en Mariano Otero No. 905, los CC. Antonio Pérez Méndez, Suplente del Presidente Honorario, Amado Rubio Hernández, Presidente Ejecutivo, Tonatiuh Flores Ibarra, Secretario Ejecutivo, Hugo Abdalláh Soria Hernández, Vocal Suplente, Alejandro Liñán Fernández, Vocal, José Martín Reyes Ibarra, Vocal y José de Jesús Mata Macías, Titular del Órgano de Control Interno; a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2020, bajo la siguiente orden del día: -----

- A. Lista de Asistencia.
- B. Declaración de Quorum Legal para la celebración de la misma.
- C. Adquisición de químicos y suministro e instalación de equipos hipocloradores para diversos municipios del Estado de San Luis Potosí, acciones contempladas en el Programa Operativo Anual del Apartado Agua Limpia 2020.
- D. Asuntos Generales.
- E. Clausura.
- F. Firma del Acta.

**A. LISTA DE ASISTENCIA**

El Secretario Ejecutivo del Comité toma lista de los miembros del Comité que asistieron a la presente sesión, adjuntando la constancia correspondiente a este documento. -----

**B. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Con la presencia de un total de seis integrantes del Comité, de los seis convocados y el Órgano Interno de Control, quien valida y sanciona el acta; se declara que existe el Quórum Legal para llevar a cabo el presente acto. -----

**PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y ACUERDOS CORRESPONDIENTES**

**C. ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS HIPOCLORADORES PARA DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL APARTADO AGUA LIMPIA DEL PROAGUA 2020. -----**

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del CAAS informa que, con fecha mayo 28 de 2020, fue recibido por el Presidente Ejecutivo del CAAS el Memorándum No. CEA/DOyS/2020/100, mediante el cual se informa que el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua ha formalizado el Anexo de Ejecución PROAGUA NÚM. 24-01/2020 Y Anexo Técnico AAL NÚM 01/2020 (Apartado Agua Limpia), dentro de los cuales se consideran las siguientes acciones: -----

ACCIONES DEL APARTADO AGUA LIMPIA 2020			
No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
<b>AAL-1</b>	<b>Partida 1</b>		
AAL-1.1.1	Suministro de Hipoclorito de Calcio en Pastilla	Kilogramo	630
<b>AAL-2</b>	<b>Partida 2</b>		
AAL-2.1.1	Suministro e Instalación de Hipoclorador Eléctrico (Bomba de inyección de hipoclorito de sodio tipo diafragma con la siguiente capacidad de gasto y presión: Gasto mínimo: 0.5 gph Gasto máximo: 1.0gph Presión mínima: 110 psi Presión máxima: 250 psi. Incluye: i) control manual para ajuste de frecuencia y volumen de dosificación Incluyendo válvula para anti-sifón y desfogue de línea en el extremo liquido y ii) Kit de refacciones. Voltaje de operación: 127 volts monofásico.)	Equipo	15
<b>AAL-3</b>	<b>Partida 3</b>		
AAL-3.1.1	Suministro, instalación y puesta en marcha de Clorador p/ Gas Cloro Cambio automático de 2 reguladores con rotámetros incluidos en cada unidad. Capacidad de 25 lbs/día (0.5kg/hora) con unidad de autocambio independiente y rotámetro (Unidad remota).	Equipo	1
<b>AAL-4</b>	<b>Partida 4</b>		
AAL-4.1.1	Suministro de Hipoclorito de Sodio (Concentración 13%)	Kilogramo	47,805
<b>AAL-5</b>	<b>Partida 5</b>		
AAL-5.1.1	Suministro de Plata Coloidal	Frasco	915

Para tales acciones la CEA y la CONAGUA cuentan con un monto aprobado de hasta \$796,895.00 (setecientos noventa y seis mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.), cantidad que cuenta con la participación Federal y Estatal, como se aprecia en los anexos referidos en los párrafos anteriores.-----

#### **ACUERDO:**

Señalan los miembros del CAAS, que tomando en cuenta las cantidades a las cuales pudieran ascender las partidas señaladas en este inciso, así como los montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública, dados a conocer en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado el 11 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación; los miembros del Comité acuerdan por unanimidad que la compra referida en este inciso "C", se lleve a cabo bajo el procedimiento idóneo que se encuentra dentro de los señalados en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público según corresponda y considerando lo estipulado en el artículo 134 de la Constitución Política de la República Mexicana, y con fundamento en los artículos 33 fracción XI, 35 fracción XVIII y 38 fracción VI, del Reglamento Interior de la CEA se acuerda sea la Dirección de Planeación y Control, a través de su Subdirección de Costos y Concursos quien lleve a cabo dichos procesos. -----

#### **C. ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente Ejecutivo del Comité pregunta a los miembros asistentes si quisieran expresar o tratar algún tema específico que considerasen se deba consultarse en el seno del CAAS, a lo que los miembros del Comité responden que no existe otro asunto más que tratar se procede a la clausura de la tercera sesión ordinaria del órgano colegiado.-----

#### **D. CLAUSURA.**

Se aclara que la suscripción del presente documento por parte el órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.-----

Constatando con los servidores públicos participantes en el presente acto que no existe otro asunto más que tratar; siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, se declara formalmente concluida la sesión, levantándose para constancia la presente Acta.-----

**D. FIRMA DEL ACTA.**

Firman de conformidad los que en este acto intervienen para los efectos legales a los que haya lugar.-----

**SUPLENTE DEL PRESIDENTE HONORARIO**



ANTONIO PÉREZ MÉNDEZ  
SECRETARIO TÉCNICO

**PRESIDENTE EJECUTIVO**



AMADO RUBIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR JURÍDICO

**SECRETARIO EJECUTIVO**



TONATIUH FLORES IBARRA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**VOCAL SUPLENTE**



HUGO ABDALLÁH SORIA HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN  
CON ORGANISMOS DEL AGUA

VOCAL



ALEJANDRO LINÁN FERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

VOCAL



JOSÉ MARTÍN REYES IBARRA  
SUBDIRECTOR DE CONTROL  
PRESUPUESTAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



JOSÉ DE JESÚS MATA MACÍAS  
TITULAR

